

SICOPLAG S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

SICOPLAG S.A. es una compañía anónima constituida en la ciudad de Guayaquil en el año 2012, inició sus operaciones en marzo del 2013, teniendo como actividad económica principal la prestación de servicios de control de plagas, animales volátiles, rasteros e insectos mediante la fumigación y desratización, terrestre o aérea, de lugares abiertos o cerrados, sean estos viviendas, edificios, bodegas, locales comerciales, embarcaciones y demás, tanto del sector público o privado.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante Resolución No. 5801 del 27 de septiembre de 2012.

Su domicilio está ubicado en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, en Urdesa Central en la calle circunvalación sur 206 y calle Única.

Al 31 de diciembre del 2013 el personal administrativo solo lo conforma el Representante Legal quien a su vez es el Gerente General, y cinco trabajadores en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de SICOPLAG S.A.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2013, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de SICOPLAG S.A. y presentados a los usuarios de la información financiera.

Los estados financieros de SICOPLAG S.A. al 31 de diciembre 2013, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

Estos Estados Financieros están presentados en \$ dólares de Estados Unidos de Norte América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 8 de las NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes, aplicadas de manera uniforme a todas las partidas.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de SICOPLAG S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

2.3 Efectivo y Bancos

El efectivo y bancos incluyen dinero en efectivo y depósitos en cuentas corrientes de bancos locales.

2.4 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos no financieros que incluyen obligaciones con proveedores, partes relacionadas (accionista) e impuestos corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 5.

2.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Administradora, por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas

las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Administradora disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Para el presente periodo únicamente se registró el impuesto corriente de la compañía porque no existieron diferencias temporarias imponibles para un periodo fiscal futuro.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Administradora pueda otorgar. Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía percibe ingresos por la asesoría brindada, este ingreso se registra por la emisión de factura al cliente por concepto de la prestación del servicio de asesoría profesional.

2.7 Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realicen el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Administradora tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

El Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para Las PYMES), según Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, publicado en el Registro Oficial 566 del 28 de Octubre del 2011, estableció que cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá período de transición,

por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

Por los antecedentes expuestos, la Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir de su fecha de constitución, por lo cual desde el 27 de septiembre del 2012, La Compañía ha elaborado sus estados financieros de acuerdo a las Normas NIIF para Pymes, por consiguiente no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen del efectivo y bancos, es como sigue:

	Dólares Completo
Bancos Locales	2,137.68

5. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Dólares Completo
Proveedores	209.97
Impuesto a renta por pagar del ejercicio	68.27
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	<u>351.96</u>
Total	630.20